

Precios de suscripción

En la Capital 1.50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

León, 9 de Febrero de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales.
Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

Merino y las izquierdas

O LA ANARQUIA Y EL FRENO

De juicio se saca todo en los períodos electorales. La efervescencia de la pasión nubla el juicio y no hay quien piense con serenidad sobre el tema a elegir el acta.

Pero en León se da un caso verdaderamente inusitado. Se obstinan las izquierdas, y tal cual ramificación de las derechas, en continuar una campaña, que no es estrictamente la electoral sino aquella antigua campaña personal llena de vilezas y alimentada de rencores contra el Sr. Conde de Sagasta, contra el ínclito leonés D. Fernando Merino, a quien las izquierdas, hoy no ya revolucionarias sino anárquicas, no pueden perdonar que este tan ilustre como querido leonés sea el freno que contiene sus ímpetus destructores, por el momento, y tiene la seguridad de en un plazo muy breve, cuando renazca la cordura de destruir los manejos izquierdistas, en cuyo kátipunan lo pasan muy agusto ciertos vividores, elevados por arte mágico a la categoría de personajes, cuando no debieron de pasar nunca del nivel que su incultura les traza.

Les valió su osadía; y de ella prevalidos, y ayudados de ciertos personajillos que para fines políticos les utilizarán, hoy gozan de una posición societaria y semisocial que parece mascarones brillantes de carnaval permanente revestidos de oropel y lentejuelas.

No hace falta decir quiénes son, todo el mundo les conoce y señala con el dedo. Obreros que vivían del trabajo personalmente y que hoy sin trabajar viven aburguesados; y hasta se dan tipos con visos de aristocracia en los de la pandilla.

¿Méritos? Haber ocasionado el daño mayor que se puede hacer a sus compañeros; esto es, dejarles en la calle sin trabajo y sin pan para ellos y sus familias desde la huelga de agosto, a la que tantos infelices fueron engañados por esos vividores de oficio.

Pues bien; estos son los que atizan la hoguera del rencor en este período electoral contra el Sr. Conde de Sagasta; no contra la política liberal que él dirige para bien de esta capital y provincia, sino contra la persona, que es a la que pretenden herir, destruir, aniquilar si posible fuese.

Y se comprende el por qué. Por que si llegaran a conseguir que el Sr. Conde de Sagasta se retirase de la política, la anarquía quedaba suelta, y el dominio de León y su provincia, formado por la agencia revolucionaria, por

la heterogénea Conjunción, sería cosa cierta; con la que el reinado del desorden, que ya pulula, se afianzaria.

Pero el Sr. Conde de Sagasta, que tiene toda la perspicacia que necesita un buen político, que obra y no habla, —y estos son los políticos mejores— ha comprendido sin duda, la jugada intrigante del anarquismo leonés, se ha propuesto todo lo contrario de lo que éste desea, y lejos de dejarle desbordarse y arrollar revolucionariamente lo legítimamente constituido, costumbres, tradiciones, derechos, religión y armonía ciudadana, ha salido denodadamente al paso del invasor, deteniéndole en su marcha irruptora y poniéndole el freno que necesita. Freno que le hará tascar y retroceder hasta el punto de su partida, hasta la madriguera de donde nunca debió salir, porque los reptiles están bien en sus cavernas.

De ahí la persecución enconada contra el Sr. Conde de Sagasta, en elecciones y fuera de ellas, porque es el único dique que tiene el partido del desorden y del atropello.

El pueblo de León se habrá dado cuenta, después de un sopor inexplicable, que el día que el Sr. Conde de Sagasta dejase de contener la avalancha de la anarquía en León, el caos sobrevendría sobre esta provincia y sobre esta ciudad.

Y ese pueblo sabrá, por lo tanto, cumplir como debe, y como le conviene a él mismo, en estas elecciones, volando la candidatura del partido liberal que el Sr. Conde de Sagasta acaudilla, contra la otra candidatura de la anarquía y del desorden, que deben quedar de una vez, para siempre conjurados, si se quiere que haya paz y armonía en el pueblo, y que los altos y bajos, y muy principalmente los obreros, puedan ver asegurado su bienestar y el de sus familias, y el pan de sus hijos con un trabajo honrado y perseverante.

He ahí por qué la lucha de muerte contra el Sr. Conde de Sagasta: Porque éste es el freno, y las izquierdas que le combaten, simbolizan, como ya queda dicho, la anarquía y el trastorno social.

Clínica operatoria del Dr. CODERQUE

Sala de operaciones para intervenciones asépticas.
Habitaciones para los operados.

Sierra Pambley, 9—LEÓN.
—Teléfono núm. 64.—

EL TANTO POR CIENTO UN CASO COMO HAY MUCHOS

Un periódico madrileño ha publicado un suelto denunciando un caso escandaloso de usura, del que es víctima, la pobre familia de un guardia municipal. Hallándose enfermo necesitó una cantidad para atender al restablecimiento de su salud, y vino á hallarle en la caja de un usurero que le obligó a firmar por 145 pesetas, el reconocimiento legal de una deuda de 500. Es decir, el buen Matatías, puso su dinero a un rédito del 250 por 100.

Es extraña cosa que el dinero, cultivado por manos ruines y regado con lágrimas, fructifique con tanta intensidad en campos agostados de miseria; parecía natural que su mayor producción estuviese relacionada con la fertilidad del campo de sus cultivos.

Cuando un ricacho necesita dinero, to los son a ofrecérselo, con o sin garantías, porque creen los necios, como axioma social, que el rico siempre es honrado, caballero y digno; pero si el que ha menester del auxilio pecuniario es un pobrete en quien tan duramente se cumple la terrible sentencia por el pecado de origen, «ganarás el pan con el sudor de tu frente», entonces ocurre algo extraordinario, por ir contra todos los principios de la lógica y de la razón; el dinero, que pudiéramos llamar honrado, huye despavorido, sin atreverse a rozar siquiera los dedos del miserable trabajador, y el dinero ladrón, el que hurtando el cuerpo a la sanción penal, vive aventurero por atajos y veredas; ladrón, porque donde quiera que pasa deja assoladas viviendas y corazones; ladrón, porque acecha, con la cobardía fiera del chacal, el paso de los pobres caminantes, en el desierto de las desdichas, y clava sus garras en las famélicas alforjas, llevándose los restos de la miserable comida; ladrón, porque como los modernos caicos, audaces y aristocráticos, engrandecidos por la película, sabe ocultar a veces su perversa intención, para embargar más seguramente a sus víctimas, y asegurar mejor su impunidad; ladrón, porque entra en los hogares, artera y lindamente, y en ausencia espiritual de sus dueños, forzando su voluntad por la coacción de la necesidad inminente, y aprovechando el forzamiento y la presión que hizo la miseria, llévase de allí cuanto queda, contra la voluntad de su dueño; ladrón, en fin, como los antiguos salteadores de caminos, por efundamentosa su acción en el tema «tu bolsa o tu vida», es el único que se ofrece a las manos del que con verdadera necesidad lo solicita.

El tanto por ciento que quiere ganar y gana, este dinero ladrón, es la langosta de las clases media y trabajadora; langosta contra la cual no se ha ocurrido a los legisladores sino poner a tan ancho y vasto campo, la sola puerta de la Ley de la usura, sin tener en cuenta, que si todas las leyes tienen su portillo por donde puedan pasar libremente los audaces y los malvados, esta tiene cien portillos; pero muy principalmente, uno importantísimo, que es el robado, por la fuerza de sus circunstancias, es el me-

yor y más seguro cómplice del robador, ayudando él mismo a que le pongan las amarras, y coadyuvando a la burla de la ley para que el despojo tenga todas las apariencias externas de lo equitativo y legal.

Tiene el problema tan graves caracteres que bien merecería su estudio la decidida y cuidadosa atención de los gobernantes, sobre todo, en estos momentos difíciles de la vida de las clases media y trabajadora, por el constante encarecimiento, y así como el Gobierno, en el ejercicio indiscutible de su función tutelar, aporta los medios y busca los remedios para otros problemas, paralelos a éste, como es la protección a las industrias y el auxilio a la agricultura en su aspecto comercial de exportadora, y así como existe el crédito sobre casi todos los aspectos del capital (comercio, industria, etc.), debe fomentarse el crédito sobre el trabajo, porque el trabajo es un capital tan firme y real, más real y más firme que otros, ya que sólo se extingue con la enfermedad y la muerte.

El Estado, sobre los sueldos de sus funcionarios, por medio del Banco, pudiera dar el primer paso, que seguramente había de ser seguido por las Empresas particulares, como ya existe en el ejército, en el camino de esta justicia social.

Yo me permito llamar la atención del Gobierno y los legisladores, sobre el caso elocuentísimo de que la paga del 70 por 100 de los funcionarios del Estado, la provincia y el municipio, está sujeta a retención o amenazada de estarlo por hallarse grabada con una hipoteca de usura. Y el mal ha de ir tomando cada día mayor incremento, porque siendo exactamente iguales los sueldos y retribuciones de hoy que los de antaño, los gastos se han elevado en una proporción aterradora. De modo que llegará un momento en que, excepción hecha de ministros y subsecretarios y temporeros (que a estos nadie les concede crédito por su inestabilidad), todos los funcionarios estarán bajo las garras de los usureros que se llevarán mensualmente a sus arcas el veinticinco por ciento del presupuesto de personal de todas las dependencias oficiales. Urge, pues, señores legisladores en jermes, y señores ministros del Rey, que pongáis vuestras manos en este problema, que es de vida o muerte para cuatro o cinco millones de españoles.

MIGUEL ESPAÑA

(Prohibida la reproducción)

DE POLITICA

LA BANCARROTA

Esta es la palabra que designa perfectamente el final de determinados elementos.

Bancarrotas estupendas, que dará al traste con los manejos y esa especie de terrorismo impuesto hasta el momento por la debilidad, más bien por la condescendencia de quienes debieron poner término a los alardes de influencia.

Nótanse ya los primeros síntomas de descomposición, manifiéstase por los esfuerzos desesperados que realizan, buscando una tabla para salvarse del naufragio.

Tienen necesidad de echar mano de todo y de todos los me-

dios, porque ven que pierden los puestos, que en las nuevas Cortes es problemático el número.

Crean que por el hecho de hacer la presentación de los aspirantes, los que consideran como autoridades políticas, llegarán a obtener el vencimiento.

Lamentable equivocación. Los electores no hacen caso de discursos y promesas, porque están acostumbrados a escuchar muchas cosas, carentes de sinceridad, preparadas tan sólo para producir efecto en el ánimo de los oyentes.

Dice mucho en contra de un aspirante a diputado que tenga necesidad de que otros aprieten el parche del bombo, porque esto indica que son muy pocos los partidarios que tiene y que están dispuestos a hacer triunfar su candidatura.

Ese ir y venir de los primates republicanos, caminando del brazo de los que antes eran para ellos seres sin importancia en los que hoy se apoyan porque no tienen más remedio, porque de otro modo podrían contarse sus electores con los dedos de la mano, demuestra bien claramente la gravedad que para ellos encierra la actual situación.

Pretenden imponerse por el terror, amenazando con huelgas, con revoluciones de cinematógrafo, en las que producen la desgracia de muchas familias, en tanto que ellos, los revolucionarios de pega, están muy tranquilamente en su casa o traspasan la frontera para ponerse al abrigo de los fusiles y de las piedras.

El pueblo comienza a darse cuenta de la farsa que representan y les detesta con toda su alma, demostrándolo con su actitud hostil en varios sitios donde han intentado realizar actos de propaganda.

El pueblo ve que en la difícil situación porque atravesamos, en vez de pedir el abaratamiento de las subsistencias y la solución de los problemas que son de vida para la nación, se ocupan de conseguir la amnistía, cuyo asunto tiene un valor social secundario.

Todo demuestra claramente que las horas presentes son de intenso amargor, que van a la más estúpida bancarrota, quedando como lo que son.

El tiempo se encargará de comprobar nuestras afirmaciones.

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y gónito urinarias.

De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral.
Consulta de diez a una

Dos palabras para rectificar

Contestando al artículo que publicamos comentando el manifiesto de D. Pablo Azcárate, nos insulta groseramente *La Democracia* de anoche, lo cual, nos tiene sin cuidado. Pero en su contestación hay una cosa que sí nos tiene con él, por el respeto que nos merecen los vencidos, y más, cuando la muerte les ausentó ya para siempre de entre nosotros, y no pueden responder de las inculpaciones.

Cierto que, el personalizar, lo mismo hablando de unos que de otros personaje, es fea cosa; cierto que con esto, se llevan las campañas a un punto del todo fuera de la política, pero, ¿por ventura hemos sido nosotros los que hemos sacado al patenque las personas? ¿no fué *La Democracia* antes de nuestra reaparición la que ya a mansalva las atacaba? ¿no ha sido después la misma *Democracia*, la que ha hecho bandera de enganche con el nombre del difunto Azcárate? ¿no ha sido el mismo partido republicano-socialista, y el propio candidato, los que en sus manifiestos han exhumado la memoria del leonés difunto? ¿Pues entonces? ¿qué se pretende? Se pretende que el respeto, para nosotros sea una mordaza, y para ustedes un señuelo. No, eso no estamos dispuestos a que suceda. Dejemos en buen hora de personalizar si así lo quiere *La Democracia*, dejemos de remover los huesos aún calientes, del viejo leonés que duerme el sueño eterno, pero si, por el contrario, sois vosotros los que renovéis, a título de propaganda electoral, por nuestra fe que no les moveréis solos, con valentía; sin que nos duelan prendas, os ayudaremos a aventar las cenizas. Ahora, elegid.

Se necesita en esta Imprenta un aprendiz adelantado

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEÓN.

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

En segunda convocatoria, celebró ayer sesión nuestro Ayuntamiento, si es que así puede llamarse el acto, porque más bien que esto, pareció una reunión de amigos de buen humor (!), que se reúnen para pasar un rato de expansión, haciendo cada cual lo que le place, sin que nadie le contradiga ni le impida conseguir cuanto quiera. Así es la vida! Esto es lo que hacen los ediles republicano-socialistas que van a las sesiones y hacen lo que se les antoja; allí no hay discusiones; allí ya no va aquel *publiquito escogido*, ¿para qué, que pataleaba y voceaba cuando intervenían en algún debate municipal los concejales merinistas; en fin, allí ya todo se arregló con los concejales y el alcalde republicano-socialista. Ya veremos cuando llegue el día, no lejano, que estos señores tengan que dejar los escaños para ocuparlos otros, que mejoras han aportado al municipio, que problemas han resuelto para la ciudad, que soluciones aportan a tantos y tantos asuntos que deben de ser antes que las politiquerías de poca importancia.

Presidió la sesión el alcalde accidental Sr. Valderrama, asistiendo los ediles Carro, Coque, Eguigaray, Alfajeme, Pallarés y Puente.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada.

A continuación se dió cuenta del estado de fondos, que asciende a 5.076,07 pesetas.

Como verán nuestros lectores, los catorce asuntos que figuraban en la orden del día, fueron despachados sin discusiones. ¡Con decirles que no tardaron en celebrar la sesión tres cuartos de hora! ¡Cómo se conoce que estamos en época de elecciones!

Enterados los concejales del estado de fondos, se dió lectura del oficio del contador, solicitando que el Ayuntamiento incluya en concepto de gastos imprevistos, los originados en las oficinas del Ayuntamiento. Pasó a informe de la Comisión de Hacienda.

Después se leyó un escrito de los Sres. Represa y Panero, contestando a un acuerdo tomado por el Ayuntamiento el 25 del pasado mes, cuyo escrito digeron tomaban en consideración.

Pasó a informe de la respectiva Comisión, el proyecto de cobijamiento del reguero del jardín de San Francisco, que importa 776,62 pesetas.

Adjudicóse definitivamente a D. Manuel Pablos y hermanos, la subasta de los tubos de acero del pozo artesiano.

También se adjudicó a don Francisco Fernández López, al precio de 0'25 pesetas el kilo, los lotes de hierro.

Fuó aprobada la instancia de D. Constantino Fernández, empresario del teatro, aclarando una equivocación en que incurrió en una instancia que dirigió al Ayuntamiento la sesión pasada.

A continuación se dió lectura de un oficio del Juzgado de Instrucción, en el que se preguntaba al Ayuntamiento si se mostraba parte en la causa que se sigue por malversación de fondos municipales.

A propuesta del Sr. Pallarés, se acordó renunciar ahora sin perder el derecho a mostrarse parte en la causa, ni renunciar a indemnización a que haya lugar.

Fuó aprobado el informe del abogado, en la instancia de los Sres. Corujedo y Prieto Castañón.

También fué aprobado el informe de Carro, comisario del Cementerio, en la instancia de don Victorino Flórez, que solicita la permuta de una sepultura.

Fueron aprobados por unanimidad varios pagos.

Pasó a la Comisión de Obras, el oficio del señor Arquitecto, denunciando una pared del edificio de las Escuelas de Puente del Castro.

Se adjudicaron definitivamente, las subastas para el empedrado de varias calles, acordándose sacar nuevamente a subasta el empedrado de la Plazuela de las Torres de Omaña y Puesto de los Huevos.

Finalmente se procedió al sorteo de vocales asociados de la Junta Municipal, resultando elegidos D. Luis Álvarez y D. Antonio Alcorta, por la primera sección; D. Manuel Sandoval y D. Daniel Lescún, por la segunda; D. Jacinto Peña y D. Severiano Valdés, por la tercera; don Prudencio Crecente, D. José Revuelta y D. Manuel Pablos, por la cuarta; D. Eustasio Fraile y D. Pablo Testera, por la quinta; D. Fidencio Rodríguez, por la sexta, y D. José Rodríguez Severino Ahino, D. Bernardino González, D. Angel Paz, D. Eduardo Ramos, D. Nicanor Álvarez, don Juan Santotomás y D. Victor Campo, por la séptima.

Terminada la orden del día, se leyó un papel del comisario del Cementerio, o sea Carro, diciendo que existen algunas cruces en el Cementerio, las cuales pueden venderse, para lo cual ruega no se saquen a subasta, sino que se dejen, y cuando algún particular pregunte por ellas, como ha sucedido, se le vendan, fijando, en el mencionado papel, los precios a que se han de vender.

Dijo que no se deben de sacar a subasta, porque como sólo hay aquí un funerario, se aprovecharía de la ocasión y las cogería como regaladas. ¿Qué ocurrencias tiene Carro! ¿Si es que hay personas que todos los días preguntan por cruces en el Cementerio, según usted dice, no podían concurrir a la subasta lo mismo que el funerario? ¿Qué fin se propone usted con vender las cruces en el Cementerio? Porque suponemos que de venderlas de una manera o de otra, la diferencia sería muy poca, el mismo dinero valdrán.

Este fué el único asunto que no se concedió en la sesión de ayer, porque últimamente acordaron sacar las cruces a subasta, sin tener en cuenta la proposición de Carro.

El Sr. Pallarés pidió el teatro para celebrar mañana un mitin. Concedido. ¡No faltaba más!

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantaron los ediles de sus respectivos y cómodos escaños.

P. D.—Se nos olvidaba decir que a última hora llegó a la sesión el Sr. Castaño.

Total, una reunión de... amigos.

VENTA Se hizo de la casa número 9, de la calle del Hospicio. Informarán en la misma.

UNA VELADA

Los humildes, los que acaso no conocieron la mano que les guiara por el mundo, los acogidos del Hospicio, celebraron anteaayer una velada musical-teatral, dedicada a su Director don Ricardo Pallarés, la cual se vió honrada con su presencia y demás invitados al acto.

Empezó la velada con varias obras musicales, que fueron magistralmente interpretadas por varios acogidos del Hospicio. A continuación se representó el juguete cómico «El recurso del pataleo», de Mariano Cruzado, muy bien representado por varios asilados.

Siguió luego un precioso monólogo, titulado «Sentenciado a muerte», al que dió una laudable interpretación el asilado Valeriano Blanco.

Seguidamente, se representó

el ya muy aplaudido drama de D. José Díaz Monar, titulado «Lobos y corderos», mereciendo todos los intérpretes, sinceros aplausos de la numerosa concurrencia.

Pero quien llegó a revasar el límite de la *afición*, fué el aficionado Valeriano Blanco, haciendo su papel de «Lobos», de una manera digna de todo elogio. Tuvo momentos de verdadera emoción, y el público comprendió así, le aplaudió sin cesar.

A continuación, y a ruego de varios asilados, representó el aficionado de esta capital Lorenzo Martínez, el precioso monólogo dramático, del inmortal poeta don Ramón de Campoamor, «El poder de la Ilusión», mereciendo su trabajosa sincera ovación del distinguido público que ocupaba las localidades.

Terminó el acto, con un breve discurso del Director del Establecimiento.

A la velada concurren el maestro de música del Establecimiento, Sr. Fernández y su bella hija; las hermanas y asilados del Hospicio, y una numerosa y distinguida concurrencia.

Damos las gracias por las atenciones de que fuimos objeto, y ojalá se repitan estas fiestas que tanto dicen en favor de la cultura de los asilados y del cumplimiento de los que lo rigen.

MARTK

DE LA POLÍTICA Y DE LA VIDA

LOS IDÓNEOS

No dan señales de vida. Cayeron en forma tan poco airosa, que no osan levantarse. Empeñados en ir contra la corriente, sin parar mientes en que el país está ansioso de renovación, querían y quieren seguir chupando del *bote* con el imperio del caciquismo, y de todas las artimañas de la política antigua.

Tan quebrantados se hallan, es tal el desconcierto, fué tan rudo el golpe que recibieron cuando el país les echó por la borda, que ni se han atrevido el día de don Alfonso a comparecer en palacio. La desbandada es inmanente. Ni las melosidades de D. Eduardo, ni los arrebatos del señor Sánchez Guerra, ni las ambigüedades de Basada y Bugallol, ni el maquiavelismo de Bergamín, pueden contener la dispersión de la grey idónea.

Por lo que respecta a nuestra provincia, reina la mayor de las algarabias. Unos son idóneos de circunstancias, hoy con don Eduardo y mañana con don Antonio, si es sol que más caliente; otros, como nuestro inelito alcalde, pertenecen al idoneísmo desde hace unos cuantos meses, sin que hayan estudiado el programa del partido, y no faltan cuántos, el mejor día, les veremos como han hecho algunos, con los partidarios del Conde de Sagasta, o con los republicanos y socialistas. Esto último es muy probable en algunos, que se desviven por ir del brazo de Castaño, Coque y compañía.

Se murió aquel caudillo que supo imponerse a la grey, y desde entonces todos han querido ser jefes, y así ha ido ello. Una provincia que era netamente conservadora, se las ve y se las desea para sacar un diputado a Cortes, y eso por el dinero, que de otra manera, imposible.

Vino la excisión en el partido, y como eran conservadores de pega, se fueron con don Eduardo, para seguir usufructuando del presupuesto. Salvo excepciones respetabilísimas, la mayor parte ni en ideas, ni en obras, eran conservadores a lo Cánovas, a lo Silvela y a lo Mauga.

Por eso se quedaron con don Eduardo, y así les ha lucedo el pelo.

LANTARO

Información Religiosa

Solemne Triduo, que se celebrará como en años anteriores viene celebrando la Oración Nocturna en la parroquia de Santa Marina la Real.

Todos los días a las seis de la tarde, se rezará el Rosario trisagio, ejercicio y sermón, que estará a cargo 1.º 2.º y 3.º día, respectivamente los señores siguientes: el M. I. Sr. Magistral de la Real Colegiata, D. Anibal González, profesor del Seminario y D. Pedro González Alameda.

El martes último día del Triduo habrá Comunión general a las ocho de la mañana y por la tarde a la misma hora de los demás días se cantará solemne Tedeum terminándose con la bendición del Santísimo que dará el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

En la Catedral.—Mañana Domingo de Quincuagésima, predicará en la Misa conventual del Excmo. Cabildo, el Muy Ilustre señor Magistral de dicha Santa Iglesia.

NOTICIAS

A los suscriptores

Para evitarnos gastos que se originan con la tirada de mayor número de ejemplares de los debidos, rogamos a los suscriptores de la capital que no deseen este periódico y se le estemos mandando, pasen aviso a la Administración, o se lo comuniquen a la repartidora; y a los de fuera les agradecemos nos lo comuniquen, siempre que no lo necesiten.

Nuevo Recreo Industrial

La Sociedad Nuevo Recreo Industrial ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos a los bailes que tendrán lugar los días 10 y 12, desde las diez de la noche en adelante.

Vacantes

El Ayuntamiento de Mocizón anuncia vacante la plaza de Guarda jurado, con el sueldo anual de 639 pesetas.

Estadística

Durante el pasado mes de diciembre se registraron en esta ciudad 57 nacimientos vivos; 2 idem muertos; 83 defunciones y 12 matrimonios.

EL CIELO EDO Y HERNANDEZ

Almacenes de mercadería, papelería, bisutería, perfumería y novedades.

Inmenso surtido en bordados y puntillas, especialidad en estambres para labores.

ALMACENES ::

Conde Luna, 6.—Teléfono 151.

SUCURSAL ::

Cardiles, 7.—LEÓN

(Enfrente a casa del señor Mardomingo)

Salón de la Paloma

Hoy sábado se celebrará en este elegante salón un gran baile de máscaras desde las diez de la noche en adelante.

Será amenizado por la «Tuna Leonesa», que ejecutará las piezas más bonitas de su repertorio.

Los tres días de carnaval se celebrarán grandes bailes de tarde y noche.

El ambigü estará a cargo del Café Iberia.

Agradecemos las invitaciones que para estos días nos han mandado.

De Sociedad

Se encuentra en León, llamado por el Sr. Gobernador, el Alcalde de Astorga.

—Con motivo de la muerte de su señora madre, se encuentra en esta capital el ilustre músico leonés D. Pedro Blanco.

Ingresos

Han sido ingresadas en la Caja de esta Delegación de Hacienda, las inscripciones intrascribible, de la renta perpetua al 4 por 100 interior por renovación. Ayuntamiento de Columbrianos, por Fuentes Nuevas, 1.057,01 pesetas; Combarros, 1.226,45; Rabanal del Camino, 918,75; Carracedo, 1.612,42; Milla del Rio, 260,14; Alvares, por Santibáñez 917,44 y Valle de Tejedo 1,103,21.

La Patrona

Hoy celebra la fiesta de su Patrona la parroquia de Nuestra Señora del Mercado. Con tal motivo los jóvenes de la misma han organizado varios festejos y bailes públicos.

Detenidos

Ayer tarde fueron detenidos por la policía, dos sujetos que en un carro conducían 500 kilos de carbón, sustraídos en la Estación del Norte.

Enlace

En la iglesia parroquial de San Bartolomé de Astorga, han contraído matrimonial enlace la señorita Celsa Martínez Arias con el Médico titular del Ayuntamiento de Brazuelo, D. Federico Fernández Sosna.

Cupo

El Ayuntamiento de Alvares tiene que satisfacer por Consumos y Alcoholicos en el presente año, la cantidad de 3.896,10 pesetas; Ardón, 3.449,55; Arganza, 4.018,95; Armuña, 2.267,85 y Astorga, 22.013,35.

Auxiliar

El Recaudador de las Contribuciones del partido de La Vecilla, ha nombrado Auxiliar de dicha recaudación en el Ayuntamiento de Boñar, a Amiteo Rodríguez.

La Alegria Leonesa

Hemos sido atentamente invitados por el presidente de esta simpática sociedad, a los bailes de máscaras que se celebrarán los días 10 y 17 de este mes.

Gracias

Mercado

Las ofertas de trigo son nulas como consecuencia de la tasa, esperando estos labradores que la Comisaria de Abastecimiento fijará ésta más en armonía con el coste de producción.

Posesión

Se ha posesionado de la parroquia de San Pedro de las Dueñas, el Sacerdote D. Juan González, y de la de Torneros de Valloria don Miguel Gómez.

BANCO MERCANTIL

Depósitos en custodia

Por la custodia de depósitos, se cobran:

Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo; minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, se son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos; minimum cinco pesetas por trimestre. Los depósitos en custodia son de vuelta el mismo día que nos fueron reclamados.

Sucesos sangrientos

En el pueblo de Ahuagarinos, término de Brañuelas, ha sido asesinado anoche a las diez, el vecino José Riosoco, por tres convecinos suyos, los que se dieron a la fuga después de cometido el hecho.

—En término de Escobar de Campos, han sido muertos dos jóvenes, se supone que en riña, pues al entrar este periódico en máquina, se desconocen detalles.

Un hombre ahorcado

En el inmediato pueblo de Vilecha, ayer por la tarde se desarrolló un suceso que ha impresionado grandemente al vecindario.

En dicho pueblo habitaba un anciano de 68 años de edad, llamado Faustino Fidalgo, el cual hace próximamente medio año contrajo matrimonio de segundas nupcias con una vecina del pueblo de Vegas de Infanzones, de 28 años, llamada Maria Fernández. Por causas ignoradas entre el matrimonio se desarrollaban con frecuencia grandes escándalos, a consecuencia de los cuales la mujer del Faustino se ausentaba de la casa conyugal.

Ayer por la mañana a las once próximamente se suscitó entre ambos conyuges una riña, que dió por resultado el que la mujer como tenía por costumbre, marchase para su casa. Entonces el marido creyó que al verse abandonado y sin recursos para mantenerse fué por lo que decidió suicidarse, para lo cual se colgó de una viga atado con un cordel por el cuello, consiguiendo su propósito.

Esta mañana se enteraron de lo ocurrido varios vecinos de Vilecha, quienes avisaron a este Juzgado de Instrucción, el que se habrá personado hoy en el lugar del suceso.

Entierro

Esta mañana se celebraron las exequias en la iglesia de San Martín, y acto seguido la conducción del cadáver al cementerio, de D.ª Lorenza Navarro González, que falleció ayer en esta ciudad.

Presidieron el duelo los señores siguientes: El muy ilustre D. Lorenzo Carbajal, canonigo de la Catedral, D. Antonio Alonso Villarín, Beneficario; D. Salvador Díez Quintanilla, don Amadeo Díez, D. Joaquín López Robles, D. Eloy Díez Mollada, D. José María Vicente, D. Leoncio Cadorniga y don Eduardo Romero González.

Al entierro asistió selecto y numeroso público.

Reiteramos el testimonio de nuestro pésame a la distinguida familia de la finada y muy especialmente a su afligido esposo D. Felipe González Calzada, profesor del Instituto.

La «Tuna Escolar de Santiago»

De paso para Gijón ha llegado esta simpática agrupación musical que va con objeto de tomar parte en el concurso de estudiantes que se celebrará mañana en dicha capital.

El poco tiempo que han estado entre nosotros lo han dedicado para visitar a las Autoridades. A la vuelta, probablemente permanecerán unos días entre nosotros.

—Les deseamos muchos éxitos.

Decomiso

Han sido decomisados 168 kilos de panes fritos de peso los cuales fueron distribuidos entre los Asilos benéficos.

La Viruela

En el Arrabal de San Andrés de Astorga, se han registrado algunos casos de Viruela.

Instrucción pública

El Alcalde de Corbillos de los Oteros, comunica haber desaparecido la epidemia variolosa que existía en aquel pueblo.

—El Maestro de Calaveras de Arriba, participa a esta Inspección que el día 1.º del actual se posesionó de la Escuela de aquel pueblo.

Teatro

Los bailes que se celebrarán en el teatro, estarán muy concurridos, pues los empresarios hacen cuanto está de su parte para complacer a los que a ellos concurren.

Habrán todo cuanto pidan en el ambigü, donde servirán con especial esmero y a precios muy económicos.

PARA ULTIMAS CREACIONES EN
Corbatas, Guantes, Camisas, Paraguas y Articulos de regalo,
LA PERFUMERIA CASA PRIETO CERVANTES, 1

Indice de "La Gaceta,"
 GUERRA

Reales decretos nombrando los Generales que se indican.
 HACIENDA
 Reales decretos fijando en las cantidades que se indican, los capitales que han de servir de base a la liquidación de cuota que corresponda exigir por Contribución mínima sobre utilidades de la ri-

queza mobiliaria a las Sociedades extranjeras que se mencionan.
 GRACIA Y JUSTICIA

Reales órdenes nombrando el Tribunal para las oposiciones a ingresos en el Cuerpo de Aspirantes de Registros de la Propiedad.

FOMENTO

Real orden declarando totalmente extinguida la Sociedad de seguros, sobre enfermedades denominada España Protectora.

Otra anunciando concurso para

proveer la plaza de Verificador de Contadores de agua de la provincia de Burgos.

¿Quiere V. encuadernaciones muy económicas y de mano maestra? pues dirijirse al acreditado establecimiento de la **IMPRENTA MODERNA**
 Talleres: Cervantes, 3
 Despacho: Cardiles, 5.

vet, se halla muy grave. A consecuencia de la operación que le practicaron en el oído izquierdo, se ha inflamado la región operada de una manera considerable. Se teme por su vida.

Londres

Indenburg a Paris

Según dice un periódico inglés del 19 de enero, el célebre mariscal Hindenburg ha declarado a los periodistas, que hará su entrada en París en el próximo mes.

Dato disgustado

El jefe del partido conservador idóneo, Sr. Dato, se halla profundamente disgustado, por la lucha electoral que tendrá lugar en el distrito de Murias, pues da como segura la derrota de Carballo.

Esto ha dado lugar a la ruptura de relaciones con el Gobierno.

Propaganda electoral

Los Sres. Pedregal y Alvarez (D. Melquiades), salieron para esa con objeto de celebrar un mitin en favor de la candidatura republicana.

LA DELICIA

Almacenistas y exportadores DE

VINOS FINOS DE JEREZ

Fabricantes de aguardientes, licores y jarabes

CHAYVIALE Y CALZON

Recomendamos nuestro exquisito ANIS APOLO
 Destilerías rectificadoras MADRID-POZUELO
 Dirección general para los pedidos.-Jesus y Maria, 17.-Madrid
 Apartado de Correos 448.-Teléfono 3.679

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones
 Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.
 Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.
 Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

PIANOS Sublime marca R. MARISTANY de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años.
 Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad ni precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

DON ELADIO SANTOS

ALFONSO XIII. - 18 - LEÓN

Diariamente, novedades musicales

MANUEL BENEITEZ - SUCESOR DE LOUISA QUIROS

ULTIMAS NOVEDADES

en Camisería Corbatas y Guantes.-Gran surtido en bisutería

Perfumería de las principales marcas nacionales y extranjeras

ARTICULOS PARA REGALO

PARAGÜERIA

ALMACÉN:

Alfonso XIII, núm. 5

MUEBLES

LEON

FABRICA:

Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, Despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERIA.

CESAR GAGO

Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa.

LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

Imp. Moderna, Encuadernación, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio de Alvarez, Chamorro y Comp.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA

(Madrid, 9 a las 3 tarde)

La huelga

El presidente del Consejo ha manifestado hoy a los periodistas, que los trabajadores de Barcelona habían acordado declarar la huelga general el día 18 del corriente.

Así mismo, hizo constar que es de suponer que esa huelga es probable que no se lleve a cabo, porque no hay unanimidad en los obreros.

El «Sebastián» torpedeado

El ministro de Marina dió cuenta de que un submarino alemán, torpedeó al vapor español «Sebastián».

Dijo que no tenía detalles del suceso, y que esperaba se los comunicasen para dar cuenta a sus compañeros.

¿Próximo Consejo?

El ministro de Marina hizo saber a los periodistas que había pedido con toda urgencia noticias sobre la forma en que se había llevado a cabo el torpedeamiento del vapor «Sebastián».

Esperan a que éstas lleguen, para reunirse en Consejo y acordar lo que proceda en tan delicado asunto.

Efecto desagradable

En la opinión ha producido muy mal efecto el torpedeamiento del vapor español.

Todos censuran con acritud la conducta de los submarinos alemanes que así atropellan el pabellón de España, cuando aún el gobierno de Berlín no ha dado contestación a la nota sobre el hundimiento del «Giralda».

El Embajador de Italia en Palacio

Cuando el Sr. García Prieto salía de Palacio, entraba el Embajador de Italia.

Tranquilidad en provincias

El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que en provincias reinaba tranquilidad.

Cambó a Madrid

Regresará a Madrid el Sr. Cambó, el próximo martes.

Después saldrá nuevamente de viaje, sin que hasta el momento se sepa qué rumbo tomará.

No habrá Consejo

El ministro de la Gobernación dijo que como no habían llegado los informes pedidos por el ministro de Marina, probablemente hoy no se celebrará Consejo.

Sigue absorbiendo la atención general la conducta observada por los submarinos.

Obreros en huelga

En una fábrica de Cuscurrita, Logroño, se han declarado en huelga 30 obreros

Solución de una huelga

Ha quedado solucionada la huelga de los obreros de la fábrica de luz eléctrica de Barcelona.

Todos reanudaron el trabajo, volviendo a restablecerse la normalidad.

San Sebastián

Por R. Usandizaga, hermano del famoso autor de «Las golondrinas» se está preparando en el teatro de S. Sebastián el estreno de las mejores obras del ilustre compositor.

Periodista agredido

En Yecla, el concejal Juan Antonio Gómez, disparó dos tiros de revólver

contra el periodista Joaquín Yust, resultando ileso.

Los móviles que le impulsaron a realizar la agresión, se cree que son debidos a una violenta campaña hecha en contra del citado concejal.

El agresor fué detenido y conducido a la cárcel.

Coalición sin efecto

Ha quedado sin efecto la coalición que en Pamplona habían formado los integristas, jaimistas y conservadores, con objeto de ir unidos en la próxima lucha electoral.

Reina gran efervescencia.

Jerez

En los almacenes de pequeña velocidad de la estación de Jerez, se ha declarado un violento incendio, que aún continúa.

Ignóranse las causas que lo han producido.

Un mozo de tren resultó herido gravemente, a consecuencias de quemaduras sufridas.

Tropas a Larache

Un vapor ha zarpado del puerto de Cádiz, conduciendo 1700 reclutas para Larache, destinados a aquella región.

De Marín

De Marín comunican, que el general G Enríquez, ha hecho entrega del mando de la escuadra, al almirante Flórez.

Ha sido llamado el general Enríquez, para que se haga cargo del mando del Arsenal de la Carraca.

Nueva York

El expresidente Roosel-

LA IMPERIAL

LOS MEJORES DE ESPAÑA

Gran surtido en calzados para señora desde 7'50 pesetas

SUCURSALES EN:

MADRID-BILBAO-SAN SEBASTIÁN

EN LEON. Fernando Merino, 10 y 12

Pedid nuevo catálogo

CASA LUBÉN

SE HAN RECIBIDO TODOS LOS ARTICULOS
PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO

Extensas colecciones en pañería del país e inglesa.
Lo más selecto en peletería, panas, terciopelos lanas y
Gamuza para vestidos y abrigos de señora.
Blusas y abrigos de punto -- Sección de ropa blanca.

Números premiados en el mes de Diciembre: 123 y 143. — Teléfono

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

49 años de existencia:
Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Julio del Campo, núm. 6.—Teléfono núm. 98.—LEON

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto.
504 235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912
efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Cemisaría general de Seguros

NUNCA

PÁLIDO !



La palidez del rostro es señal de pobreza de sangre y el más visible síntoma de anemia.

Las PÍLDORAS PINK para PERSONAS PÁLIDAS, purifican y enriquecen la sangre, combaten victoriosamente la anemia y son de rápido y seguro efecto en todas las enfermedades que tienen por causa el empobrecimiento de la sangre o la consunción del sistema nervioso: anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general, vejez prematura, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo.

Las PÍLDORAS PINK para PERSONAS PÁLIDAS son, por excelencia, el reconstituyente de la sangre y de las fuerzas nerviosas. Son salutarísimas para todos y convienen a todas las edades y todos los temperamentos.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un preparado en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Para carteles
de Teatro
la Imprenta
Moderna

Cervantes, 3.-LEÓN

El Porvenir de León

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 1'50 pesetas al mes. Fuera, 6 al trimestre.

Administración: Cervantes, número 3

LEON